Otro cargo ayuntamiento por virtud de poder del
señor maestre de Calatrava que por su parte fue
a hacer en que se escriben por
mandado de los señores
[illegible] quando pudiere de venir
y mandaron

[illegible]

Provisión 1448

en xiij de agosto de mil e cccc e xlviij años estando ayuntado
el ayuntamiento en casa de Sancho Ortiz [illegible]
e Alfonso de Sepulveda regidores e Gonzalo
Gil [illegible] e Gonzalo de la Fuente procurador
por [illegible] e el señor Andrés de Valdelomar
[illegible] su [illegible]
[illegible]
[illegible]

Otro cargo ayuntamiento que los señores
de Segovia de [illegible] que [illegible]
[illegible] que por [illegible] [illegible]
[illegible] que [illegible] [illegible]
[illegible] para que [illegible]

Otro cargo ayuntamiento mandaron a [illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible] que [illegible]